

Ministerio de Educación Nacional da gran impulso a la infraestructura educativa

Martes, 07 de Abril de 2009 El Ministerio dará prioridad en recursos, a las Secretarías de Educación con los mejores índices de Gestión en ejecución de proyectos.



El **Ministerio de Educación Nacional** se une al llamado del Gobierno nacional para solventar los problemas causados por la emergencia invernal y por la crisis económica mundial, a través de la **inversión en infraestructura** con la cual espera **impulsar la economía** generando demanda de servicios y empleo.

Para llevar a cabo este propósito, el MEN trabajará en dos frentes. Primero con las **Secretarías de Educación** que tengan una **ejecución superior al 70%** en el tema de **infraestructura educativa**, que presenten su **Plan de priorización de proyectos** y que cuenten con otras fuentes de financiamiento, como regalías, recursos propios e inversión privada. Estas entidades **recibirán, en el primer semestre de este año, gracias a su buena gestión**, los recursos destinados para este fin de los años 2009, 2010 e inclusive del 2011. Adicionalmente, se implementarán esquemas de trabajo más ágiles y eficaces.

En el segundo frente, las entidades territoriales que tengan niveles de ejecución bajos, tendrán plazo hasta el mes de agosto para que mejoren, con apoyo del MEN, su gestión en el tema de inversión en infraestructura.

En infraestructura, para este año **sólo por recursos de Ley 21, se distribuirán 37 mil millones adicionales** a los que se habían distribuido el año anterior por vigencias futuras. También se asignarán vigencias de 2010 y 2011.

Es importante destacar que en el marco de toda la política de inversión, **el Ministerio**, teniendo en cuenta su experiencia, **asistirá técnicamente** a las entidades territoriales en el desarrollo de los estudios y financiará los diseños necesarios para la ejecución de las obras.

Se espera que con este esfuerzo la **infraestructura educativa** mejore contribuyendo a tener espacios adecuados que se traduzcan en la calidad de la educación que reciben los **niños, niñas y jóvenes** del país.

Se recuerda a todas las Secretarías que es muy importante que realicen sus **planes coordinadamente con el Ministerio** durante el **mes de abril**.